Fórm. N°. 1

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS
Y COMUNICACIONES

DECRETO N°. 20.260

POR EL CUAL SE NOMBRA A VARIAS PERSONAS COMO FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES.-

Asunción, 4 de ~~mayo~~ Junio de 1.947.-

N. 1.209.

VISTO: El expediente N° 1374, iniciado en el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones por la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, en el que solicita el nombramiento de varias personas como funcionarios de dicha Institución,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Art.1°.- Nómbrase a las siguientes personas como funcionarios de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones, en los cargos que se citan:-

DIRECCION DE CORREOS (Capital)

AUXILIAR DE 3a., a la Señorita Teresa Paredes, con antiguedad del 7 de abril del corriente año, en reemplazo del Señor Cándido Benítez Arce, quien renunció.-

AUXILIAR DE 4a., a la Señorita Eloísa Cáceres, con antiguedad del 7 de de abril del corriente año, en reemplazo de la Señorita Teresa Paredes, quien asciende.-

AUXILIAR DE 4a., a la Señorita Teresa Dejesús González, con antiguedad del 1° de abril del corriente año, en reemplazo del Señor Julio Enciso, quien renunció.-

AUXILIAR DE 1a., al Señor Antonio Carmona, con antiguedad del 18 de mayo del corriente año, cargo vacante.-

AUXILIAR DE 3a., al Señor Cárlos Kermann, con antiguedad del 18 de mayo del corriente año, en reemplazo del Señor Antonio Carmona, quien asciende.-

AUXILIAR DE 4a., al Señor Antonio Gayoso, con antiguedad del 18 de mayo del corriente año, en reemplazo del Señor Cárlos Kermann, quien as-

Fórm. N°. 1

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS
Y COMUNICACIONES

DECRETO N° 20.260

..//.. DIRECCION DE TELECOMUNICACIONES (Campaña)

TELEGRAFISTA Y RADIOTELEGRAFISTA DE 2a., al Señor Américo Shaffer Sarubi, con antiguedad del 20 de mayo del corriente año, en reemplazo del Señor Antolín León, quien cesa.-

TELEGRAFISTA Y RADIOTELEGRAFISTA DE 3a., al Señor Livio Ramón Trinidad, con antiguedad del 20 de mayo del corriente año, en reemplazo del Señor Américo Shaffer Sarubi, quien asciende.-

Art.2°.- Tómese nota en la Sección Personal de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones.-

Art.3°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNIC.